



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 12:00 horas del 23 de junio de 2022, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación Administrativa. ubicada en la calle de Valentín Gómez Farías número 402 esquina Hermenegildo Galeana, Primer Piso, Col. Francisco Murguía, Toluca, Estado de México, para celebrar la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, los CC. José Valentín Aguilar Garza, Coordinador Administrativo y Presidente Suplente del Comité Interno; la doctora Rosario Arzate Aguilar, Directora General de Información, Planeación y Evaluación y Secretaria Técnica; el maestro Pedro Pallares Jiménez, Director General de Sistemas y Tecnologías de la Información y Vocal; el contador público Julio Federico Villegas Luja, suplente del Subsecretario General de Gobierno; la licenciada María del Carmen Silva López, suplente del Subsecretario de Desarrollo Municipal; la maestra Leydi Porras Enríquez, suplente del Coordinador Administrativo; el licenciado José Francisco Camargo Estévez, suplente del Coordinador General de Protección Civil v Gestión Integral del Riesgo; la licenciada Belén Gutiérrez Pedraza, suplente del Director General de Desarrollo Político; la licenciada en contaduría Maribel Camacho Uribe, suplente del Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población; el licenciado Julio Sergio Cambrón Guadarrama, suplente del Jefe de la Unidad de Asuntos Religiosos: todos en su carácter de vocales; el maestro Andrés Alva Díaz, Titular del Órgano Interno de Control; el licenciado Ivo Alejandro Salazar Guevara, suplente del Director General del Sistema Estatal de Informática; la licenciada Diana Jiménez Vilchis, Asesor Técnico y Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; y como invitados el maestro Gustavo Fuentes Mota, Director General de Control y Seguimiento de la Gestión; y la maestra María Concepción Domínguez Jaimes, Titular de la Unidad de Apoyo Técnico en representación del Coordinador Técnico del Gabinete; se dio inicio conforme lo dispone el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, bajo el siguiente:

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

1

) Dy

W





ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022.
- 4. Presentación y, en su caso, aprobación de los reportes de avances y evidencias al Segundo Trimestre del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.
- Presentación de la Agenda Regulatoria 2022-1, correspondiente al periodo de junio a noviembre 2022.
- Actualización de costos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).
- Seguimiento de Acuerdos.
- Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra, José Valentín Aguilar Garza, Coordinador Administrativo y Presidente Suplente del Comité Interno, con fundamento en los artículos 16 y 17 fracción II del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría General de Gobierno.

Acto seguido, solicitó a la Secretaria Técnica, doctora Rosario Arzate Aguilar, verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, quien informó la asistencia del total de los integrantes.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO







Posteriormente, José Valentín Aguilar Garza, Coordinador Administrativo y Presidente Suplente del Comité Interno, solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del orden del día.

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La doctora Rosario Arzate Aguilar, Secretaria Técnica del Comité Interno, informó el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad por los integrantes del Órgano Colegiado, por lo que el Presidente Suplente del Comité Interno, solicitó continuar con el desahogo de los puntos contenidos en el mismo.

3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022.

A continuación, la doctora Rosario Arzate Aguilar, Secretaria Técnica del Comité Interno, solicitó exceptuar la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022, toda vez que fue enviada previamente para conocimiento y revisión de los integrantes de dicho Órgano Colegiado, informando que no se recibieron observaciones, por lo que la misma se encuentra firmada por todos los integrantes del Comité. La solicitud fue aprobada.

En seguida, el Presidente Suplente del Comité Interno, solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el siguiente punto del orden del día.

4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS REPORTES DE AVANCES Y EVIDENCIAS AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022.

La Secretaria Técnica, doctora Rosario Arzate Aguilar, indicó a los integrantes del Comité que en cumplimiento a lo que establecen los artículos 30 fracción VII y 43 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, la Secretaría Técnica a su cargo recibió 7 Reportes de Avances y Evidencias al Segundo Trimestre del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, siendo los siguientes:

Tel.: (01 722) 2 76 00 62.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Sebastián Lerdo de Tejada poniente núm. 300, Colonia Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México.

٠

1

X





- Coordinación Administrativa (2).
- Dirección General de Desarrollo Político (2).
- Dirección General de Sistemas y Tecnologías de la Información (1).
- Consejo Estatal de Población (2).

En razón de lo anterior, José Valentín Aguilar Garza, Coordinador Administrativo y Presidente Suplente del Comité Interno, cedió la palabra a los representantes de las unidades administrativas responsables de las acciones comprometidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, a fin de que expusieran sus avances y evidencias correspondientes.

En este sentido, hizo uso de la voz la maestra Leydi Porras Enríquez, Suplente del Coordinador Administrativo, quien informó respecto de las 2 acciones responsabilidad de la Coordinación Administrativa, siendo la primera de ellas la "Actualización del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno", comentando que ésta cuenta con un avance del 100 por ciento, derivado de la publicación del citado documento en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, el pasado 19 de mayo.

Con relación a la "Actualización del Manual General de Organización de la Secretaría General de Gobierno", refirió que mediante oficio 20706006020000L-0286/2022 de fecha 21 de junio del presente año, la Dirección General de Innovación remitió el citado instrumento jurídico administrativo, para la validación correspondiente, toda vez que no tuvo observaciones. En este sentido, dicha acción presenta un avance del 50 por ciento.

En seguida, correspondió a la licenciada Belén Gutiérrez Pedraza, Suplente del Director General de Desarrollo Político, presentar el avance de las 2 acciones a cargo de la Unidad Administrativa que representa, iniciando con la "Actualización del Manual de Procedimientos de la Dirección General de Desarrollo Político", informando que el referido manual fue remitido con fecha 4 de abril del año en curso, a través del oficio 20500006A00000S/1364/2022 a la Dirección General de Innovación para su revisión, por lo que muestra un avance del 25 por ciento.

En cuanto a la "Aplicación móvil de la Dirección General de Desarrollo Político", comentó concluyeron con la etapa de levantamiento de especificaciones y elaboración de la arquitectura tecnológica. Finalizó su participación, informando que esta acción cuenta con un avance del 35 por ciento.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

X

8 ay





Durante su exposición, el maestro Pedro Pallares Jiménez, Director General de Sistemas y Tecnologías de la Información, dio cuenta de la acción bajo su responsabilidad, "Optimización del proceso para el seguimiento de los Programas de Trabajo de Tecnologías de la Información", comentando que la misma se ha concluido, para lo cual hizo una breve exposición del contenido del proceso, así como de su funcionalidad y uso. Concluyendo su participación informando que el avance es del 100 por ciento.

Para finalizar, se dio paso a la participación de la licenciada en contaduría Maribel Camacho Uribe, Suplente del Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población, para informar de las 2 acciones a cargo de la Unidad Administrativa que representa. En cuanto a la "Actualización del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Población", refirió que se cuenta con la Exención de Análisis de Impacto Regulatorio, documento emitido por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria con fecha 23 de mayo del año en curso, por lo que se cuenta con un avance del 80 por ciento.

Con relación a la "Actualización del Manual General de Organización del Consejo Estatal de Población", comentó que mediante oficio 20500006A00000S/2255/2022 de fecha 26 de mayo del presente año, el Coordinador Administrativo remitió a la Dirección General de Innovación el citado documento, para la revisión y emisión de observaciones. Por lo anterior, esta acción presenta un avance del 25 por ciento.

Al concluir todas las intervenciones, José Valentín Aguilar Garza, Coordinador Administrativo y Presidente Suplente, agradeció a todos su valiosa participación y sometió a consideración de los miembros del Comité Interno que de estar de acuerdo con los Reportes de Avances y Evidencias al Segundo Trimestre del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, lo manifestaran levantando la mano.

Los reportes fueron aprobados de forma unánime, estableciendo el siguiente acuerdo:

Acuerdo SGG/CIMR/02/ORD/2022-1.- Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría General de Gobierno, aprueban los Reportes de Avances y Evidencias al Segundo Trimestre del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022; asimismo, se instruye a la Secretaria Técnica, doctora Rosario Arzate Aguilar, turnarlos a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para los efectos correspondientes.

A continuación, José Valentín Aguilar Garza, Presidente Suplente, solicitó a la doctora Rosario Arzate Aguilar, Secretaria Técnica de este Comité, continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

SECRETARÍA GENERAL®DE GOBIERNO

(

(1)

X

N SH





5. PRESENTACIÓN DE LA AGENDA REGULATORIA 2022-1, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE JUNIO A NOVIEMBRE 2022.

Para desahogar este punto, la Secretaria Técnica, doctora Rosario Arzate Aguilar, comentó que, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, en fecha 4 de abril del presente año se turnó el oficio 20502001A/117/2022 a las unidades administrativas de esta Secretaría, solicitando la presentación de su Agenda Regulatoria a través de las propuestas de regulación consideraras para el periodo referido.

En este sentido, informó que en esta ocasión no hubo propuestas regulatorias, por lo que mediante oficio 20502001A/156/2022 de fecha 3 de mayo del año en curso, se hizo del conocimiento a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

José Valentín Aguilar Garza, Coordinador Administrativo y Presidente Suplente, preguntó a los asistentes si tuviesen alguna duda o comentario y desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran levantando la mano. Al no haberlos, los integrantes del Comité Interno tomaron conocimiento y solicitó a la doctora Rosario Arzate Aguilar, Secretaria Técnica, continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

6. ACTUALIZACIÓN DE COSTOS EN EL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETYS).

La doctora Rosario Arzate Aguilar, Secretaria Técnica, informó que el 27 de mayo del presente año, se recibió oficio número 20500600000000L/5032/2022 suscrito por el Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo, quien derivado de la publicación de fecha 20 de mayo de la "Resolución que aprueba las cuotas y denominaciones de los aprovechamientos que se cobren en el ejercicio fiscal 2022, por los servicios prestados por la Secretaría General de Gobierno, a través de la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo" en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, solicitó la actualización de costos del trámite 772 "Impartición de Servicios de Capacitación Básica en Materia de Protección Civil".

En este sentido, informó que mediante oficio 20502001A/188/2022, el pasado 3 de junio se remitió a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, la "Ficha para el Control de Modificaciones" correspondiente, por lo que el 9 de junio se concluyó la actualización en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

1

X

Sur Marie Ma





José Valentín Aguilar Garza, Coordinador Administrativo y Presidente Suplente, preguntó a los asistentes si tuviesen alguna duda o comentario y desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran levantando la mano. Al no haberlos, los integrantes del Comité Interno tomaron conocimiento y solicitó a la doctora Rosario Arzate Aguilar, Secretaria Técnica, continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

7. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, la doctora Rosario Arzate Aguilar, Secretaria Técnica del Comité Interno, informó el seguimiento que han tenido los acuerdos emitidos en el Comité Interno de Mejora Regulatoria, derivado de las sesiones pasadas.

Acuerdo **SGG/CIMR/01/ORD/2022-1**, mediante el cual se aprobaron los Reportes de Avance y Evidencias al Primer Trimestre del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, así como de la "Reforma y adición a la Norma Técnica de Protección Civil NTE-001-CGPC-2016", comentó que los mismos fueron remitidos con fecha 29 de marzo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, a través del Sistema de Programas Anuales de Mejora Regulatoria, por lo que el acuerdo se encuentra como "**Cumplido**".

Acuerdo SGG/CIMR/01/ORD/2022-2, mediante el cual se aprobó la baja del trámite con número de I.D. 755 "Evaluación de las condiciones de seguridad para usos de suelo que generen impacto regional (verificación)", así como el alta de la "Autorización de prórroga a la vigencia de la evaluación técnica de impacto en materia de protección civil" y de la "Opinión técnica sobre condiciones de seguridad de los bienes inmuebles, sus instalaciones y equipo", comentó que mediante los oficios 20502001A/145/2022 y 20502001A/071/2022, respectivamente, se solicitó al Titular de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria los movimientos referidos, mismos que ya se encuentran reflejados en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, quedando 37 inscritos en la citada plataforma, por lo que el acuerdo se encuentra como "Cumplido".

José Valentín Aguilar Garza, Coordinador Administrativo y Presidente Suplente, preguntó a los asistentes si tuviesen alguna duda o comentario y desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran levantando la mano. Al no haberlos, los integrantes toman conocimiento y se tienen por cumplidos los acuerdos en los términos planteados.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERN

*

N 3x

·W





8. ASUNTOS GENERALES.

Para concluir con el orden del día programado, José Valentín Aguilar Garza, Coordinador Administrativo y Presidente Suplente del Comité Interno, preguntó a los integrantes si hubiera algún asunto general que tratar.

Solicitó el uso de la voz el maestro Andrés Alva Díaz, Titular del Órgano Interno de Control, quien hizo la atenta sugerencia para que la Coordinación Técnica del Gabinete pudiera incorporar alguna acción en el Programa de Trabajo del año 2023.

En uso de la palabra el maestro Pedro Pallares Jiménez, informó que en días pasados firmaron un acta circunstanciada con el Titular de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, con el propósito de cederles el uso y administración del "Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio", el cual fue desarrollado por la Dirección General a su cargo.

Acto seguido, José Valentín Aguilar Garza, Presidente Suplente, agradeció a todos su empeño y disposición en la materia, dando por concluida la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría General de Gobierno, a las 12:30 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

()

Presidente Suplente

José Valentín Aguilar Garza Coordinador Administrativo

Vocal

Secretaria Técnica

Dra. en D. Rosario Arzate Aguilar Directora General de Información Planeación y Evaluación

_

Mtro. Pedro Pallares Jiménez Director General de Sistemas y Tecnologías de la Información Vocal Suplente

C.P. Julio Federico Villegas Luja Suplente del Subsecretario General de Gobierno

2

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Sebastián Lerdo de Tejada poniente núm. 300, Colonia Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México. Tel.: (01 722) 2 76 00 62.

Ü





Vocal Suplente

Lic. José Francisco Camargo Estévez Suplente del Coordinador General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo Vocal Suplente

Lic. María del Carmen Silva López Suplente del Subsecretario de Desarrollo Municipal

Vocal Suplente

Lic. Belén Gutiérrez Pedraza Suplente del Director General de Desarrollo Político Vocal Suplente

Mtra. Leydi Pórras Enríquez Suplente del Coordinador Administrativo

Vocal Suplente

Lic. Julio Sergio Cambrón Guadarrama Suplente del Jefe de la Unidad de Asuntos Religiosos Vocal Suplente

L.C. Maribel Camacho Uribe Suplente del Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO





Integrante

Integrante

Lic. Diana Jiménez Vilchis Asesor Técnico y Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria Mtro. Andrés Alva Díaz Titular del Órgano Interno de Control

Invitado

Invitado

Lic. Ivo Alejandro Salazar Guevara Suplente del Director General del Sistema Estatal de Informática Mtro. Gustavo Fuentes Mota Director General de Control y Seguimiento de la Gestión

Invitada

Mtra. María Concepción Domínguez Jaimes Titular de la Unidad de Apoyo Técnico de la Coordinación Técnica del Gabinete

> ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

> > SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO